

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
NCRD / IAV / MCO



DECRETO EXENTO N° 646 /

CAUQUENES, 10 FEB. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Que, a la I. Municipalidad de Cauquenes, le corresponde dentro de sus funciones abastecer de los bienes y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de los Establecimientos Educativos de la comuna.
- 2.- Memo N° 08 de Unidad de Obras y Proyectos DAEM solicitando licitar adquisición de "TOLDO PARA PATIO PRE BASICA ESCUELA PORONGO DE CAUQUENES". financiado con fondos FAEP 2020
- 3.- Ord. 145 de fecha 20/01/2023 donde consta la autorización de la Alcaldesa para adquisición mencionada en el punto 2.
- 4.- Solicitud Orden de Compra N°39 del 25/01/2023 autorizada por la Unidad de Finanzas con la imputación correspondiente.
- 5.- Certificado disponibilidad presupuestaria autorizada por la Jefa de la Unidad de Administración, finanzas y Recursos Humanos del Departamento de Educación que certifica la disponibilidad para licitar adquisición de "TOLDO PARA PATIO PRE BASICA ESCUELA PORONGO DE CAUQUENES". financiado con fondos FAEP 2020
- 6.- Ley 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7.- Decreto N°250 de 2004, Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 8.- Decreto Exento N° 3990 de fecha 19.08.2020 que aprueba convenio de desempeño Fondo de Apoyo para la Educación Pública FAEP 2020, suscrito entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- 9.- Decreto Exento 1853 de fecha 28/04/2022 que aprueba el "Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes".
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 11.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Memo N° 08 de Unidad de Obras y Proyectos DAEM solicitando licitar adquisición de "TOLDO PARA PATIO PRE BASICA ESCUELA PORONGO DE CAUQUENES". financiado con fondos FAEP 2020
- 2.- La necesidad del Departamento de Educación de equipar a los Establecimientos Educativos en las mejores condiciones posibles.
- 3.- Que el financiamiento del proyecto será a través de los recursos FAEP 2020.
- 4.- Que, en virtud de lo señalado en el considerando anterior, el Departamento de Educación requiere licitar adquisición de "TOLDO PARA PATIO PRE BASICA ESCUELA PORONGO DE CAUQUENES".

**DECRETO:**

1° **APRUEBESE**, las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a la propuesta Pública ID 3995-27-LE23, para licitar proyecto "TOLDO PARA PATIO PRE BASICA ESCUELA PORONGO DE CAUQUENES". financiado con fondos FAEP 2020

2° **PROCEDASE**, a La publicación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de la propuesta ID 3995-27-LE23.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*Silvia Sánchez Peña*  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Nery Rodríguez Domínguez*  
ALCALDESA

**DISTRIBUCION ;**

- Oficina de Partes
- Documentos licitación
- Archivo DAEM